

## Informe

### Novedades en Materia de Aranceles de Importación de la R. P. China

El Comité de Aranceles Aduaneros del Consejo de Estado de la República Popular China aprobó el 22 de noviembre de 2017, el cual fue publicado por el Ministerio de Finanzas mediante el Comunicado N°25/2017, estableciendo aranceles aduaneros temporarios, a partir del 1 de diciembre de 2017. Este comunicado cuenta en su adjunto con un listado detallando las posiciones sobre las cuales se aplicará la reducción de derechos de importación temporaria.

La medida está orientada a reducir los precios y estimular el gasto del consumidor final sobre 187 productos de consumo sobre los cuales China no cuenta con producción o es un importador neto.

El comunicado y anexo (versión en chino), pueden consultarse en el siguiente link: [http://gss.mof.gov.cn/zhengwuxinxi/zhengcefabu/201711/t20171123\\_2755506.html](http://gss.mof.gov.cn/zhengwuxinxi/zhengcefabu/201711/t20171123_2755506.html)

Cabe destacar que a finales de 2016 el Ministerio de Finanzas publicó, mediante el Comunicado N° 23/2016 (ver CAB N° 007/17) una prórroga e inclusión de nuevas posiciones sobre las cuales se reducía el arancel de importación, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, en el marco de la publicación de las adecuaciones del Nomenclador Arancelario de China 2017. Sin embargo, es la primera vez que la autoridad china aplica una reducción en forma previa a la publicación de la adecuación del Nomenclador, y aclara que la medida está directamente relacionada con el interés de reducir el precio y estimular el consumo de productos importados.

#### **Productos del sector agroindustrial:**

En anexo al informe se señalan el conjunto de productos agroindustriales alcanzados por la medida, destacándose a continuación los siguientes cambios:

#### **1. Modificaciones de aranceles para productos agrícolas de interés de Argentina**

**Pesca:** se ha reducido del 5% al 2% el arancel sobre los langostinos congelados, excepto pelados (posición 0306.17.19), producto de principal exportación de Argentina a China en este rubro, y que fuera un reclamo que se ha realizado ante las autoridades chinas desde hace varios años. El producto argentino es el principal beneficiario de la reducción sobre este arancel, ya que representa el 62% del total importado, seguido por Ecuador (25%).

Posición	Descripción	Antes	Ahora
0306.17.19	Langostinos congelados (excepto pelados)	5%	2%

También se han reducido los aranceles sobre otros productos de la pesca, que cuentan con un alto consumo en el mercado chino, como son el Salmon del Atlántico y del Danubio, beneficiando al producto que proviene del Reino Unido, Noruega y del Mar del Norte, ya que el producto chileno, que actualmente es el principal proveedor (86%), ingresa con arancel 0% en el marco del TLC entre ambos países; o Langostas, provenientes principalmente desde Canadá y Estados Unidos.

**Lácteos:** se ha reducido el arancel para todos los quesos, excepto el fresco, que por su vida útil, son los de menor importación por parte de China. Esto permitirá mejorar la competitividad de otros proveedores, entre ellos Argentina, frente a países que tienen firmado un TLC con China, como son el caso de Nueva Zelanda o Australia.

Posición	Descripción	Antes	Ahora
0406.20.00	Queso rallado o en polvo (todos los tipos)	12%	8%
0406.30.00	Queso procesado (excepto rallado o en polvo)	12%	8%
0406.40.00	Queso Azul y otros con vetas producidos por <i>Penicillium roqueforti</i>	15%	8%
0406.90.00	Otros quesos (incluye todos los quesos, excepto frescos)	12%	8%

**Preparaciones infantiles y determinados tipos de Fórmulas Infantiles Lácteas:** se recuerda que las posiciones 1901.10.90 y 2106.90.90 desde enero de 2017 contaban con una arancel reducido temporario al 5%. Tiene por objeto disminuir el precio de las preparaciones infantiles (excepto fórmulas) y 4 tipos de fórmulas infantiles lácteas que son en su gran mayoría importadas.

Posición	Descripción	Antes	Ahora
1901.10.90	Preparaciones para alimentación infantil (excepto fórmulas), envasados para su venta al por menor	15%	2%
2106.90.90	4 tipos especiales de Fórmulas infantiles: de proteína láctea parcialmente o extensivamente hidrolizada, basada en amino-ácidos y las libres de lactosa.	20%	0%

**Alimentos y bebidas:** una reducción en los aranceles de pastas sin cocinar, sin huevo (comprendiendo principalmente a las pastas secas); mermeladas y jaleas de frutas, homogeneizadas; agua mineral; vermut, espirituosas de la destilación de vino y whisky.

Posición	Descripción	Antes	Ahora
1902.19.00	Pasta sin cocinar (excepto que contengan huevo)	15%	8%
2007.10.00	Mermeladas, jaleas y pastas de frutas y nueces. Homogeneizadas	30%	15%
2201.10.10	Agua mineral	20%	10%
2205.10.00	Vermut y otros vinos de uvas saborizado con plantas o sustancias aromáticas. En envases menor o igual a 2 litros	65%	14%
2208.10.00	Bebidas espirituosas de la destilación de vino de uva u orujo	10%	5%
2208.30.00	Whisky	10%	5%

## 2. Algunas otras modificaciones de aranceles para productos agrícolas sobre los que Argentina no tiene acceso o cuenta con escasa oferta exportable

**Nueces:** reducción arancelaria para nueces de Brasil (del 10% al 7%), de Pecan (del 10% al 7%), de Cajú (del 10% al 7%) y Macadamia (del 19% al 12%). Cabe destacar que en enero de 2017 se había aplicado una reducción de los aranceles sobre la importación de nueces de cajú, de pecan y macadamia.

**Frutas:** reducción arancelaria sobre la importación de palta (del 10% al 7%), y cranberries secas (del 25% al 15%). Cabe destacar que en enero de 2017 se había aplicado una reducción del arancel sobre la importación de paltas (25% al 10%), dado el fuerte incremento de la demanda por parte del consumidor chino.

**Embutidos:** reducción en los aranceles de importación de salchichas empaquetadas (del 15% al 8%). Son pocos los países habilitados a exportar estos productos a China, beneficiando principalmente al producto proveniente de Francia, Alemania, Corea del Sur y Japón.

### Anexo

Posición Arancelaria	Descripción	Arancel % (NMF)	Arancel % Temporal (vigente desde 1/12/2017)	Observación
03031300	Frozen Atlantic salmon (salmo salar) and Danube salmon (Hucho hucho)	10	5	
03035900	Other Frozen fish, excluding livers and roes	10	5	
03061490	Frozen crabs (except swimming crab)	10	5	
03061612	Other frozen Northern pandalus, excluding shrimps	5	2	
03061719	Frozen shrimps (except shelled)	5	2	
03063190	Rock Lobster and other seacrawfish (except for cultivation). Live, fresh or chilled	15	5	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 10%
03063399	Snow crab. Live	14	7	
03078190	Stromboid conchs (strombus spp) (except for cultivation). Live, fresh or chilled	14	7	
04062000	Grated or powdered cheese, of all kinds	12	8	
04063000	Processed cheese, not grated or powered	12	8	
04064000	Blue-veined cheese and other cheese containing veins produced by Penicillium roqueforti	15	8	
04069000	Other cheese	12	8	
08011100	Coconuts desiccated	12	7	
08012100	Brazil nuts, in shell	10	7	
08012200	Brazil nuts, shelled	10	7	
08013100	Cashew nuts, in shell	20	7	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 10%
08026190	Macadamia nuts, in shell	24	12	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 19%
08026200	Macadamia nuts, shelled	24	12	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 19%
0802909040	Pecan fresh or dried (whether or not shelled or peeled)	24	7	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 10%
08044000	Avocados. Fresh or dried	25	7	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 10%
08134090	Cranberry dried	25	15	
1601001090	Sausages packed with a natural casing of meat, meat offal or blood (except endangered wild animals)	15	8	
1601002090	Sausages packed with other casing of meat, meat offal or blood (except endangered wild animals)	15	8	
19011090	Preparations for infant use, put up for retail sale (except powdered formulas)	15	2	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 5%
19021900	Uncooked pasta (excepted containing eggs), not stuffed or otherwise prepared	15	8	
20071000	Jams, fruit jellies, mamalades, fruit or nut pure and fruit or nut pastes. Homogenized preparations	30	15	
21069050	Seal oil capsules	20	10	
21069090	Milk protein partial hydrolysate formula, milk protein hydrolysis amino acid formula special depth formula, infant milk powder	20	0	Entre 1/1/17 y 30/11/17: 5%
22011010	Mineral waters	20	10	
22051000	Vermouth and other wine of fresh grapes flavored with plants or aromatic substances. In containers holding 2 liters or less	65	14	
22082000	Spirits obtained by distilling grape wine or grape marc	10	5	
22083000	Whiskies	10	5	